

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL INNOMINE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Enero del año 2020, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en BRASIL 4304 Y LA 17, se reúnen los señores:

1. JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100;
2. MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General, la Sra. , MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ quien actúa como Secretario, y el Sr. JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA quien actuara como presidente de la junta para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondiente al ejercicio económico del 2019

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera 2019
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de INNOMINE S. A.

Segundo.- TOMA la palabra Ing. JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA Accionista, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INNOMINE S. A. Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercer el accionista JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA propone como Comisario del 2019 al Sr. CPA FELIPE GANCHOZO quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA.
ACCIONISTA.

MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ
ACCIONISTA

JIMMY IGNACIO SORNOZA MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIA ESTHER FERNANDEZ CHAVEZ
Secretario Ad-hoc